DICTAMEN UOC N° 24/2023

Capiatá, 08 de marzo de 2023

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2023
NOMBRE DEL LLAMADO	" ADQUISICION DE FORMULA POLIMERICA PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL "
I.D. DEL LLAMADO	429.429
OBJETO DEL LLAMADO	ADQUISICION

1. ANTECEDENTES.

a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para el " **ADQUISICION DE FORMULA POLIMERICA PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL "**

b) La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 15 – Estimación de Costo, establece: "…" como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "…"
La DNCP a través de la Resolución DNCP N°1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 4) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se obtuvo un solo presupuesto debido a la especificidad del bien a ser adquirido, lo cual se ha procedido a buscar Procesos Adjudicados y Publicados en el SICP, no hallándose especificaciones similares a los que se pretende adquirir en el presente llamado.

Se adjunta el formulario N°3 Análisis de Precio Referencial con los presupuestos correspondientes.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio referencial a través del estudio de mercado realizado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.

C.P. David Álvarez
Jefe del Dpto. de Finanzas y UOC N° 3
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 1 – PROYECTO DE PAC 2023 – PARA CONSOLIDACION AL PAC INSTITUCIONAL

PROYECTO PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2023

DEPENDENCIA: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. NELSON MITSUI

UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

CODIGO SICP: 1431

OBJETO DE GASTO: 352

LINEA PRESUPUESTARIA	OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	DEUDAS ANTERIORES	SALDO PARA PAC 2023
	352			

TIPO DE PROCEDIMIEMNTO	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	CATEGORIA	FECHA ESTIMADA DE PUBLICACION	MONTO TOTAL	2023	2024	2025
LPN 8	" ADQUISICION DE FORMULA POLIMERICA PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".	17	ABRIL	1.440.000.000	432.000.000	1.008.000.000	
				1.440.000.000	**432.000.000**	**1.008.000.000**	

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

CP. SILVIA MARTINEZ
Direccion Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR.NELSON MITSUI
Enc. de Desp. Direccion General
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 2 – PLANILLA DE REQUERIMIENTO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Lote	Ítem	O.G.	S.G.O.G.	L.P.	F.F.	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	PRESENTACION	U.M.	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario	Monto Minimo	Monto Maximo
	1	350	352		10	42231806-9984	FORMULA POLIMERICA HIPERCALORICA HIPERPROTEICA + ASOCIADO POLVO	Densidad calorica: 1.2-1.5 kcal/ mL, P: 25-30%, HC: 48-50%, G: 20-22%. F: 6.5g/1000 kcal. Libre de gluten. Libre de lactosa. CON ACEITE DE PESCADO. Con medida dosificadora.	Envase de 400 g como minimo	g	720.000	1.440.000	1.000	720.000.000	1.440.000.000
														720.000.000	1.440.000.000

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO RESPONDEN A CRITERIOS DE OBJETIVIDAD E INTERES INSTITUCIONAL.

C.P. SILVIA MARTINEZ
Direccion Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. NELSON MITSUI
Enc. de Despacho Direccion General
Instituto Nacional del Cáncer

TESÃI JA TEKO POÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO N° 3 - ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL
Aprobado según por Resolucion S.G.N° 034/23
ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado" **ADQUISICION DE FORMULA POLIMERICA PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL". EXP N° 429.429.**, de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se expcnen los datos obtenidos y se SUGIERE EL/LOS PRECIO/S MAS BAJO/S, se procede a realizar el analisis del Precio, quedando resultado del Precio Referencial de la siguiente manera:

		METODO 4- (RES.1890/20)	
		COTIZACIONES GESTIONADAS	PROMEDIO
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	BIOTENG	
1	FOMULA POLIMERICA HIPERCALORIca	1.000	**1.000**

2- FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtencior de 1 (un)solo Precio de Potenciales oferentes, requeridos a traves de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta , tales como fax, correo electronico, nota u otro medio comprobatorio idoneo para el Método 4.

Se obtuvo un solo presupuesto debido a la especificidad del bien a ser adquirido lo cual se ha procedido a buscar Procesos Adjudicados y Publicados en el SICP, no hallándose especificaciones similares a los que se pretende adquirir en el presente llamado. Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios segun detalle:

Desarrollo del análisis:

2- Precios obtenidos mediante cotizaciones solicitadas a potenciales empresas proveedoras METODO 4 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20) por no contar concompras anteriosres por la DNCP.

Bioteng

Asunción, 07 de Marzo de 2023.

SEÑORES
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
PRESENTE

Referencia: PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO.

Por medio de la presente remitimos PRESUPUESTO PARA PRECIOS REFERENCIALES del siguiente producto:

FORMULAS NUTRICIONALES			
Nombre Genérico	PRODUCTO	Precios referenciales	
Fórmula nutricional alta en calorías y alta en proteínas bajo presentación líquida	Calnwd Bioteng	Lata x 400g	Gs. 400.000

Apoderado Legal

Dirección: [illegible]
Teléfonos: 0[illegible] Tic. Benítez
Asunción - Paraguay

Dra. Carmen Benítez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

PRECIO POR LATA = 400.000 **PRECIO POR GRAMO**

LATA DE 400 GR **400.000 / 400 = 1.000 GS. POR GRAMO**

Observación: " Los precios expuestos enlos procesos licitatorios son referenciales es decir; sirven al solo efecto de determinar un presupuesto(una presuncion de lo que podria costar el bien). Sin embargo, son los competidores(oferentes) quienes finalmente determinan el precio de funcion a sus propios costos, mercado, competividad y margen de utilidades no asi la convocante. Tambien es necesario mencionar que los precios de mercado son dinamicos por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la región"

C.P SILVIA MARTINEZ
Direccion Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR.NELSON MITSUI
Enc. de Desp. Direccion General
Instituto Nacional del Cáncer

Bioteng

Asunción, 07 de Marzo de 2023.

SEÑORES
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
PRESENTE

Referencia: PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO.

Por medio de la presente remitimos PRESUPUESTO PARA PRECIOS REFERENCIALES, del siguiente producto:

FORMULAS NUTRICIONALES			
Nombre Genérico	**PRODUCTO**	**Precios referenciales**	
Formula nutricional alta en calorías y alta en proteínas para personas con cáncer	Canwel Bioteng	**Lata x 400g**	**Gs. 400.000**

MYRTA ELIZABETH CABALLERO FLECHA

Apoderado Legal

Contactos:
Ofi: (595.21) 285.527 | Camperchioli c/ Tte. Benítez
Asunción - Paraguay

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

INCAN
Instituto Nacional del Cáncer

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Capiatá, viernes 20 de Enero de 2023

Señor
Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer
Presente

Me dirijo a Ud a fin de solicitar el inicio del llamado para la adquisición de una fórmula nutricional que fue declarada desierta en la LPN Nº 28/2022.

La misma es una fórmula desarrollada exclusivamente para pacientes oncológicos, y las cantidades detalladas servirán para cubrir los requerimientos conjuntamente con la licitación que está en curso.

PLANILLA DE REQUERIMIENTO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DEPENDENCIA: DPTO. DE NUTRICIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Código de Catálogo	Descripción del Bien	EETT	PRESEN-TACION	U.M.	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
42231806-003	FORMULA POLIMERICA HIPERCALÓRICA, HIPERPROTEICA CON ACEITE DE PESCADO	Densidad calorica: 1.2-1.5 kcal/ mL, P: 25-30%, HC: 48-50%, G: 20-22%. F: 6.5 g/1000 kcal. Libre de gluten. Libre de lactosa. CON ACEITE DE PESCADO	Envase de 400 g como minimo	g	720.000	1.440.000

Esperando contar con su colaboración y sin otro particular, me despido muy atentamente.

a UOC N. 03 p/ su efecto

Lic. Laura Joy
Jefa
Dpto. de Alimentación y Nutrición

Dr. Julio Rolón
Director General
INCAN

Administración

Lic. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Fecha: 20/01/23
Hora: 10:34
Nº 35
Firma: Johana Gabaglio
Dirección Médica/General
INCAN

MESA DE ENTRADA
Marco 6
24 ENE 2023
082